

24936



24936

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CONTRAFUERTE A BASE DE GOMA CELULAR APLICABLE AL CALZADO, PARA LA PROTECCION DE MEDIAS Y CALCETINES CONTRA ROTURAS", a favor de D. Facundo Giner Sellés, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Dalmacio Greixell, 7.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Francia, ha sido dado a conocer un contrafuerte a base de goma celular aplicable en el interior del calzado, en las zonas posteriores del talón y tobillo, para proteger las medias y calcetines contra las roturas; como es sabido, 5. estas zonas posteriores de las medias y calcetines son las más castigadas por el roce con el calzado.

El recurrente se propone fabricar en España, donde se desconoce, este nuevo contrafuerte.

Por ello, el recurrente solicita que se le garanti-



10. ce en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Fundamentalmente el nuevo contrafuerte se caracteriza por estar formado por una lámina de poco espesor de caucho celular. Esta lámina puede adherirse directamente con cola fuerte a las zonas internas de las taloneras del calzado previamente raspadas con papel de lija.

Sin embargo, la preferente solución de este nuevo contrafuerte es la de una lámina o tirilla de caucho celular, una de cuyas caras está cubierta con un pegamento fuertemente adhesivo, que basta humedecerlo para pegarlo al interior de la talonera raspada con un trocito de papel de lija.

La primera solución es indicada para dejar colocado el contrafuerte al confeccionar el zapato. La segunda, que es más útil, es indicada para que el propio usuario, adhiera el contrafuerte en la zona deseada.

Aparte de las ventajas señaladas, o sea la de proteger a las medias y calcetines, pueden señalarse las de que cuando se calce el zapato o sandalia, sin media o calcetín, se impide la formación de ampollas y rozaduras en la piel del pie. Además, como que la goma celular repele la humedad, se evita el sudor del pie.

Para ilustrar esta memoria, se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos relacionados con este contrafuerte en cuestión.

En la figura I, se representa un contrafuerte -1- indicado para ser aplicado a la talonera -2- de un zapato corriente -3-, figura II.

La figura III muestra un contrafuerte -4- en forma de tirilla, propio para ser aplicado en el interior de la tirilla posterior -5- de unas sandalias femeninas -6-,



figura IV.

45. La figura V, da idea de la estructura de un contrafuerte en su solución preferente, o sea, una lámina -7- de caucho celular en la que su cara posterior -8- está cubierta con tela -9- encolada -10-.

50. A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del contrafuerte ideado.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1.- Un contrafuerte a base de goma celular aplicable al calzado, para la protección de medias y calcetines contra roturas, caracterizado por el hecho de que fundamentalmente consiste en una lámina delgada de caucho celular que se adhiere, firmemente, por una de sus caras en la superficie interna de las zonas del corte del calzado que corresponde a la talonera.
60. 2.- El propio contrafuerte de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la lámina fundamental de caucho celular, presente una de sus caras totalmente cubierta con un pegamento fuertemente adhesivo, que humedecido pueda pegarse en la superficie interior de la talonera previamente raspada con papel de lija.
65. 3.- El propio contrafuerte de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la lámina de caucho celular presente adherida a una de sus caras una tela embadurnada con el pegamento adecuado para unir ulteriormente el conjunto de tela y lámina de caucho a la cara interna de la talonera del calzado.
70. 4.- El propio contrafuerte de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que en cual-
- 75.



quiera de las variantes reivindicadas, la lámina de caucho celular presente su superficie exterior rugosa o granulada, para tomar contacto con la media, calcetín o piel del pié, y evitar roces y deslizamientos.

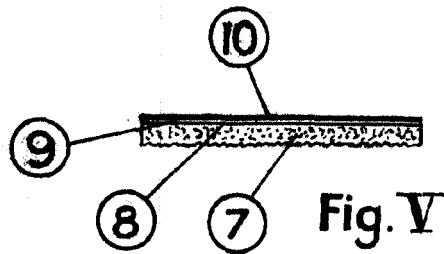
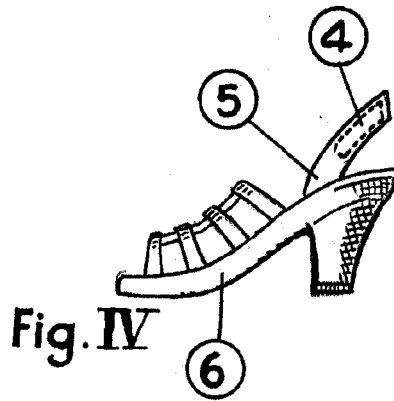
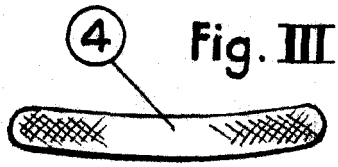
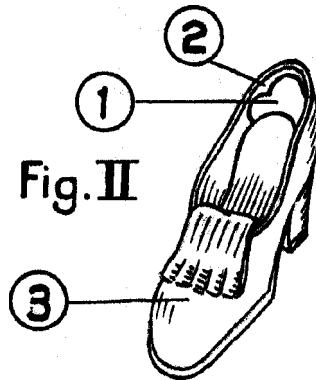
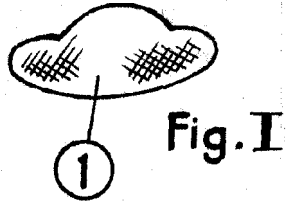
80. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
- 5.- "UN CONTRAFUERTE A BASE DE GOMA CELULAR APLICABLE AL CALZADO, PARA LA PROTECCION DE MEDIAS Y CALCETINES CONTRA ROTURAS".
- 85.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

90. Barcelona veintitres de octubre de mil novecientos cincuenta.

P. A. de D. Facundo Giner Sellés,

L. DURAN
P. P.



BARCELONA 23 OCT. 1950

L. DURÁN
P. P.

ESCALA VARIABLE